



Ayuntamiento de Móstoles

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR PARA EL SUMINISTRO, ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE INSTALACIÓN TEMPORAL MÓDULOS PREFABRICADOS EN ALQUILER PARA INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL



Ayuntamiento de Móstoles

1º.- OBJETO.

Es objeto del presente pliego de prescripciones técnicas definir las características técnicas mínimas que han de regir en el suministro, alquiler, montaje y desmontaje de instalación temporal de módulos prefabricados, para infraestructura asistencial de personas en riesgo de exclusión social, en parcela municipal. Para el resto de consideraciones prevalecerá lo expuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

2º.-CONDICIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

Los licitadores deberán cumplir lo especificado en el presente pliego, considerándose condiciones mínimas de obligado cumplimiento.

El incumplimiento de cualquiera de las consideraciones técnicas expuestas en el presente pliego, así como la falta de justificación de cualquiera de las consideraciones técnicas expuestas, se considerarán causa suficiente para la no evaluación de la oferta.

3º.- ESPECIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

DESCRIPCION TÉCNICA GENERAL.

3.1.- ESTRUCTURA GENERAL DEL MODULO

Será totalmente autoportante, construido mediante perfiles homologados, en todo su perímetro general, y unidos entre sí mediante correas, las cuales estarán unidas a la estructura, mediante electro-soldadura.

En los 4 extremos de la base, se sitúan los pilares, formados por perfil galvanizado (dimensiones mínimas 100x100 mm), unidos a estructura base por electro soldadura.

La estructura de cubierta para recepción de aguas pluviales y el soporte de cubierta propiamente dicho, se realizará con perfil de chapa galvanizada (3 mm.) electro soldada en las 4 esquinas, donde a su vez se alojan los mecanismos de unión a pilares.

Todo el conjunto descrito, tendrá un acabado ejecutado en taller, con pintura especial para perfiles galvanizados en color a definir por la dirección facultativa.(dentro del catálogo RAL de colores)

3.2.- SUELO

Sobre la base electro-soldada se colocará un tablero hidrófugo 19 mm. de espesor mínimo o bien un forjado ligero de hormigón.

Terminación interior en revestimiento de PVC, con juntas termo soldadas en color a definir por la dirección facultativa.(dentro del catálogo RAL de colores)

El conjunto estará estudiado y calculado para una sobrecarga de uso de 300 kg/m².



Ayuntamiento de Móstoles

3.3.- CERRAMIENTOS FACHADAS.

En todos los módulos, los cierres verticales están realizados en panel sandwich, de las siguientes características:

- Estará formado por 2 chapas de 0,5 mm. de acero galvanizado por inmersión en un baño de zinc fundido y con tratamiento de protección por ambas caras, mediante pintura prelacada en tres colores a definir por la dirección facultativa.(dentro del catálogo RAL de colores)
- El espacio comprendido entre las 2 chapas citadas, estará relleno completamente por inyección de resinas de poliuretano, (s/norma DIN 4102), densidad media 40 kg/m³.

3.4.- CUBIERTA AISLADA

Realizada mediante panel nervado de las mismas características técnicas que los paneles de fachada.

Dichos paneles poseerán el Certificado de Idoneidad Técnica en vigor o en trámite.

3.5.- CARPINTERÍA EXTERIOR.

- Puertas de acero conformado en frío, debidamente imprimado y acabado en pintura de poliuretano. Panel sándwich incorporado (idéntico al de fachadas) con cerradura y manilla. Medidas 810x2060 mm.
- Ventanas en aluminio lacado, color a definir por la dirección facultativa.(dentro del catálogo RAL de colores) Medidas según módulos.
- Todas las ventanas incorporarán rejillas de protección de tubo hueco de acero, y acabado con una mano de imprimación antioxidante y dos manos de pintura y sujetas a los paramentos verticales por su parte interior.

CARPINTERÍA INTERIOR

- Puertas en aluminio lacado con sus correspondientes manillas y con cerradura, y con separaciones en base a panel sándwich de espuma de poliuretano de 35/40 mm de espesor, todo el conjunto en color a definir por la dirección facultativa igual en ambas caras (dentro del catálogo RAL de colores)

FONTANERÍA - SANEAMIENTO

- Instalación vista en tubería de cobre pintado color blanco, realizado por el interior del módulo.
- Sanitarios de primera calidad en loza color blanco.
- Piletas en poliéster, acabado en pintura epoxica en color blanco.
- Tuberías de desagüe en material de PVC.
- Instalación de sifones en tuberías de desagüe.



Ayuntamiento de Móstoles

ELECTRICIDAD.

Toda la instalación cumplirá con el Reglamento de Baja Tensión así como la Normativa de aplicación vigente.

DATOS.

Las instalaciones poseerán canalizaciones con registro y guías preparadas para conectar cada una de las dependencias con el futuro rack de datos que irá ubicado en el cuarto de control.

4º .- PLAZO DE SUMINISTRO, MONTAJE Y DESMONTAJE.

El plazo máximo de suministro y montaje de toda la instalación será de 6 (seis) semanas contados a partir de la firma del acta de inicio de trabajos.

El plazo máximo de desmontaje de toda la instalación será de 6 (seis) semanas contados a partir del último día de alquiler de la instalación.

5º .- PLAZO DE ALQUILER.

El plazo estipulado para el presente contrato es de veinticuatro meses de alquiler de las instalaciones, plazo que se empezará a contar desde el primer día del siguiente mes de finalización del montaje.

Será prorrogable como máximo UN año. En ningún caso podrá superar el periodo de alquiler el 31 de diciembre de 2015.

6º .- PERÍODO DE GARANTÍA:

Se fija un período mínimo de garantía para la totalidad de la instalación, equivalente a la duración de alquiler de la instalación (máximo QUINCE meses).

7º .- PRECIO.

PRECIOS UNIDADES	IMPORTE I.V.A. EXCLUIDO (€)	I.V.A. (€)
MONTAJE DE LAS INSTALACIONES	25.000,00	4500,00
ALQUILER DE LAS INSTALACIONES (se considera un abono de las instalaciones único equivalente a un año de alquiler. Cualquier variación de los tiempos se ajustará al aumento o disminución producido; siendo la fracción mínima de esta cantidad la mensualidad, que son 3.333 € sin IVA).	0.000,00	7.200,00
DESMONTAJE DE LAS INSTALACIONES	10.000,00	1.800,00
TOTAL:	75.000,00	13.500,00



8º.- CERTIFICACIÓN DE UNIDADES

Las unidades de montaje y desmontaje se certificarán en el mes siguiente a la finalización de los trabajos.

La certificación del alquiler se realizará en un único abono anual en el segundo mes a contar desde el inicio del mismo, ajustado según lo expuesto en el precio.

9º.- OTRAS CONSIDERACIONES.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR.

A).- El licitador aportará como mínimo la documentación técnica, planos y memoria relativa a:

Planta de cimentación para apoyos.	1/100
Detalles de cimentación para apoyos.	1/20
Planta de Saneamiento Horizontal.	1/100
Planta de distribución	1/100
Planta de Cubierta	1/100.
Detalles de Montaje y acabado de Cubierta	1/20
Alzados	1/200
Detalles de acabados	1/50
Planta de Fontanería, comprendiendo abastecimiento, evacuación y sanitarios	1/100
Planta de electricidad.	1/100
Planta de iluminación.	1/100.
Planta de Climatización	1/100
Planta de canalización de datos.	
Tratamiento y acabado de de parcela y cerramiento perimetral.	1/200

B).- Documentación técnica y certificados que consideren necesarios para demostrar el cumplimiento del presente pliego.

C).- Durante el desarrollo de los trabajos el contratista deberá aportar toda aquella documentación que solicite la dirección técnica de control de cumplimiento de contrato, incluidos los certificador con fecha de fabricación de los módulos utilizados.

Móstoles, 16 de agosto de 2012.
Subdirectora del Departamento de Licencias y Obra Privada.



Fdo: Ana Consuegra Colorado.